

EL MONITOR DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Administración, calle de las Huertas, 69 principal; librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas; y en la secretaría de la Escuela de Veterinaria, Paseo de Recoletos.—Redacción, calle del Caballero de Gracia, 9, tercero.

Todo suscriptor debe propagar los casos que llegue á observar.

ADVERTENCIA.

Formando obra los artículos del *Monitor*, queda prohibida su reimpresion ó extracto conforme á la ley vigente de imprenta.

SECCION EDITORIAL.

La Veterinaria y las artes industriales

A las ciencias médicas, como la medicina, farmacia y veterinaria, lo mismo que á la jurisprudencia, se las considera como artes industriales, puesto que á los dedicados á su ejercicio se les incluye en la contribucion industrial. Confesamos que debe honrarse á la industria y apreciarla, así como á cuantos la practican, pero no conviene de manera alguna que el médico, el farmacéutico, el veterinario y el abogado, se acostumbren á mirar su profesion como una industria, ni que como á tal sea considerada ni por las autoridades locales, por la Hacienda, por el fisco ni por el Gobierno, cuando todos los que ejercen aquellas ciencias sirven gratis á los que por su notoria pobreza no pueden pagarlos.

Teniendo presente las circunstancias anteriores al emprender dichas carreras, lo que pasa ínterin las siguen y lo que sucede una vez terminadas, no podrá menos de conocerse naturalmente, que debieran todos ser eximidos de la contribucion industrial, puesto que su profesion es noble, liberal y científica; y sin embargo de esto no son mirados por todas las Autoridades con la debida consideracion á que tan acreedores se hacen por su mision y por los inmensos beneficios que prestan.

Limitándonos á la veterinaria no podemos menos de repetir con todos nuestros comprofesores: que es muy triste la condicion de un facultativo en un pueblo, y que aunque las quejas han llegado y llegan diariamente al Gobierno, parece que este no piensa en fijar en ellos una mirada de compasion para mejorar ó hacer mas llevadera su desdichada y azarosa suerte.

El jóven que piensa seguir la veterinaria, mas científica de lo que á primera vista puede creerse y de un estudio mas penoso que lo generalmente se conceptua, se vé en la precision de consumir los mejores años de su vida en la preparacion que requiere para que pueda ingresar y hasta en la práctica anterior si ha de desempeñar su cometido con arreglo á ciencia y conciencia. Ínterin estudia, sus padres ó su familia agotan sus ahorros y hasta su fortuna con la idea de verle hecho un hombre, como vulgarmente se dice, que pueda ganar honradamente su sustento y llegue á ser útil á sus semejantes, á su patria.

Despues de sufrir las pruebas anuales no puede ejercer su profesion ínterin no reciba la competente autorizacion por el Gobierno, una vez comprobado ante un tribunal severo que es digno de tan honorosa distincion. Luego requiere estudios intelectuales y pruebas de aplicacion y aprovechamiento lo cual está en contradiccion con un trabajo ó servicio industrial.

Es ya veterinario y se establece en un pueblo. La profesion que ejerce ni puede ni debe tenerse ni compararse á una industria. Pronto á todas las horas del día y de la noche para acudir al llamamiento de los labradores, de los ganaderos y de los particulares, no vive para sí ni para su familia; vive para conservar, aumentar y mejorar la propiedad haciéndolo de los animales y por lo tanto la fortuna de sus dueños. Asistiendo á los pobres, que por su notoria pobreza no pueden remunerarle, paga en demasía al Estado y facilita al fisco mayores recursos por mejorar y aumentar cierta clase de riqueza. Hay naciones en las que, como en Francia, están eximidos de todo impuesto los que ejercen las ciencias médicas, sobre todo la medicina, cirugía y veterinaria; y aun entre nosotros existen muchas poblaciones en las cuales al escriturar la asistencia del profesor, como partido cerrado, le declaran exento, libre de contribucion y de toda carga concejil. El beneficio general es aun mas sorprendente cuando tiene que intervenir en la curacion y desaparicion de enfermedades epizoóticas, deafecciones contagiosas, ya

transferibles á los animales de la misma ó diferente especie, ya comunicables al hombre. Sucede lo mismo por las ventajas y salubridad que proporciona inspeccionando las carnes, á fin de evitar males mil y que sin su intervencion llegarían á desarrollarse.

No ha faltado quien ha dicho que el herrado debe mirarse y tenerse como industria; en lo cual no hay cuanta exactitud es de desear, puesto que es una operacion, una ortopedia que exige grandes y profundos conocimientos, si es que ha de producir los resultados con cuyo objeto se practica; siendo bien sabidos los males que en el caso contrariado, es capaz de acarrear, hasta originar la completa inutilizacion de los animales.

En España se carece de un reglamento imparcial y concienzudo del ejercicio y servicio sanitario, que comprendiera á los diferentes profesores que intervienen en la salubridad pública. De esta materia nos ocuparemos en ocasion oportuna, y en cuyo reglamento no debe dejar de ocupar la veterinaria un lugar bien importante.

SECCION PRÁCTICA.

Fiebre carbuncosa.—Aparicion de una inflamacion gangrenosa en la entrada del pecho y base del cuello al segundo dia.—Operacion.—Muerte.

En la tarde del 13 del corriente, fuí llamado para ver una mula de la propiedad de Alonso Martinez, vecino de este pueblo; cuya reseña es como sigue:—Mula negra pecaña, cinco años, la alzada proximamente, temperamento linfático, idiosincrasia gastro-hepática, destinada á la agricultura.

Datos anaméuticos. La mula en cuestion habia padecido anteriormente algunas indigestiones con meteorismo, por ser, segun relaciones del dueño, muy voraz para comer: hacia dos ó tres dias que se alimentaba esclusivamente con cebada recién segada, ocupándose en la trilla durante las horas de mayor calor, hasta que notándola enferma la trageron para casa.

Sintomatología. En mi primer visita observé: tristeza, inapetencia, pecho débil y frecuente, poca inyeccion en las mucosas aparentes, ninguna dificultad en la respiracion aunque algo de separacion en las estremidades torácicas, cabeza pesada y baja, gran sed.

Diagnóstico. No podia establecerse por los síntomas enunciados un diagnóstico diferencial exclusivo, porque todos ellos están comprendidos en el cuadro de los generales, y por lo mismo relacionados con enfermedades diversas; pero apesar de esto juzgué que el padecimiento vendria á ser una fiebre *ataxo-adinámica*; es decir, unas de esas tifoideas tan frecuentes en la estacion del estío.

Pronóstico. Grave.

Tratamiento. Hice en el momento una sangria explorativa de la yugular derecha, con el objeto de cerciorarme si habria ó no, un estado pútrido de la sangre, saqué solo de este líquido cosa de seis onzas en una taza; cerré la cisura y la deje reposar. Al poco tiempo la sangre en casi su totalidad tomó un color amarillento verdoso con desprendimiento de gases fétidos.

En vista de lo espuesto, no habia ya que dudar; se trataba de un padecimiento gravísimo y por lo mismo el tratamiento tenia que ser pronto y riguroso, aunque ineficaz en el mayor número de casos. Dispuse, en su consecuencia, las bebidas aciduladas con el ácido acético (vinagre comun) por no tener otra cosa de que hechar mano, las lavativas de oxierato (agua y vinagre) repetidas, las friegas á las estremidades con una soga de esparto y la dieta: acto continuo mandé á la oficina de farmacia mas inmediata por ácido sulfúrico, uncion fuerte, mostaza pulverizada y una opiata de quina y alcanfor.

Advertí al dueño, al tiempo de retirarme, vigilase mucho al animal, y que dado caso observara alguna cosa, me llamara aunque fuera á deshora de la noche. Pasó esta sin que de nada se apercibieran y á la madrugada siguiente (dia 14) me avisaron diciéndome que á la mula se la habia presentado un tumorcillo pequeño en el pecho, pero que el animal no daba señal que le incomodaba. Partí presuroso hácia la casa de la enferma y me encontré que la mula tenia una inflamacion difusa á la entrada del pecho y base del cuello, que se estendia hácia la parte inferior del vientre en forma de cordon, indolente, algo dura en el centro, muy blanda en la circunferencia, en disposicion de conservar perfectamente la impresion del oido; pero sin apariencia de fíctenas: habia además gran postracion de fuerzas, hasta el punto de tambalearse el animal al tiempo de andar, mayor dificultad en la respiracion, frias las puntas de las orejas y estremidades, y el pulso casi imperceptible.

Manifesté al dueño el gran peligro en que estaba la mula y que era necesario sajar aquella inflamacion y cauterizarla con el hierro candente. Este me contestó que estaba á mi disposicion y que podia hacer lo que me pareciera conveniente. Esto dicho nos trasladamos á la fragua. Allí se eligió un sitio apropósito, se tiró al animal á tierra, se sujetó convenientemente, y mientras se caldeaban los hierros procedí á la operacion de la manera siguiente: hice tres largas y profundas incisiones paralelas al eje del cuello, de las que se exudaba un líquido amarillento súcio; el espesor de los tegidos cortados tenian un color del todo semejante al del tocino rancio con gran desprendimiento de gases

fétidos; el centro del tumor lo constituía una masa de sangre como estravasada y en el estado mas avanzado de putrefaccion. Apliqué las palas de fuego que me parecieron conducentes, dí una corona de botones al rededor de la inflamacion, y cuando estaba pasando los cordonetes para sujetar el apósito, la mula se entregó á movimientos desordenados, rechinó los dientes, una capa blanquizca y oscura cubrió sus ojos; y en este estado murió entre mis manos.

Reflexiones. Algunas pueden hacerse en el presente caso. ¿La sangria fué hecha con oportunidad? ¿Pudo perjudicar al animal? Es indudable que no; porque aunque las afecciones de que me ocupo está contraindicada, la cantidad de sangre estraida no pudo acarrear trastorno alguno á la mula, y fué, á no dudarlo un precioso medio de diagnóstico.

El poco cuidado del dueño en avisarme, ¿pudo influir en la pronta y funesta terminacion del mal? No me atrevo á asegurarlo, porque la inflamacion carbuncosa que se presentó, fué un síntoma de lo que existía dentro; fué lo que el Sr. Llorente al esplicarnos dicha afeccion llamaba figuradamente el *boton del paquete de botones*, fué en último resultado el *carbunco sintomático*, contra el cual se estrella el tratamiento mejor dirigido.

No obstante, esto ha sido para mi una leccion práctica algo dura, que tendré siempre muy presente, porque las gentes del pueblo atribuyen siempre el fin funesto de una enfermedad al tratamiento enérgico que el profesor se ve precisado á poner en práctica.

Algo mas pudiera estenderme sobre las causas que han podido contribuir á la produccion del padecimiento; pero temo abusar de la benevolencia de V. llenando las columnas de su ilustrado periódico, que necesitará para plumas mas autorizadas que la mia. Con todo, si en lo sucesivo me presta su asentimiento, escribiré la Topografía veterinaria de este pais, cuyo estudio, como es sabido, se halla abandonado entre nosotros.

¡Ojalá que mas de cuatro veterinarios instruidos sacudieran la pereza, y nos dieran á conocer sus talentos! — *Villalba de la Lampreana y julio 20 de 1859.*— **CAN- DIDO MACÍAS Y MIGUEL.**

Remedio contra los epizoarios.

Me parece conveniente manifestar los efectos que he obtenido en una tirsias que padecía una burra, de la propiedad de Manuel Sanz de esta vecindad, dedicado á hacer leña para la venta en los pueblos inmediatos. El remedio no se me debe á mí sino que me le dijo un gitano, el cual tenia un asno que padecía la piojera y en tres dias le dejó completamente limpio. Consiste en tomar dos onzas de áloes en polvo por cada azumbre de agua, disolverle en ella y lavar bien

el cuerpo. Quedé admirado á los dos baños de no encontrar un parásito en toda la estension de la piel.

Hinojosa, 20 de agosto de 1859.—*Juan José Gutiérrez.*

PRESERVATIVO DEL MOQUILLO.

Trasmision del virus varioloso á muchas especies de animales.

El virus varioloso ó vacuna solo se ha usado hasta el dia para preservar á la especie humana de la viruela; pero los experimentos del veterinario Hamon jóven, continuados por 40 años, le han dado á conocer que puede trasmirse á diferentes especies de animales y libertar al perro del moquillo. Habiendo inoculado el virus del niño al perro cosa de unas 150 veces, dice, que no ha podido observar nunca en los inoculados el moquillo, á pesar de haber hecho la operacion en su primera edad. A los perros les salian pústulas variolosas y cosa singular, tomando el pus de estos botones é inoculándole en los niños, salían pústulas variolosas y comparativamente mayores y mejores que las del virus inoculado de brazo á brazo.

La edad en que inoculó á los perros era entre la de dos y seis meses, prefiriendo la region inferior del abdomen, al rededor del ombligo, acercándose á la ingle, en las bragadas y axilas, practicando de tres á seis incisiones, fijando bien la piel y empleando una lanceta muy puntiaguda.

En un artículo que ha publicado en la *Coleccion de medicina veterinaria*, (número de setiembre último) referente á este objeto, establece las siguientes conclusiones:

«El virus varioloso conserva su propiedad contagiosa del hombre al animal.—Continúa en este último poseyendo una virtud preservadora, si no sobre una enfermedad idéntica, al menos sobre una afeccion particular á la especie y á su primera edad.—Lo mismo se observa de individuo á individuo y de una especie á otra.—Por último, del perro al hombre, se perpetúa el mismo principio para producir sin duda los mismos efectos.

Fractura del cúbito en una mula.

Entre los huesos largos de los remos, el cúbito, por su posicion aislado del torax y por lo poco que le protegen los músculos de esta region, es uno de los mas espuestos á la fractura.

El caso que voy á referir no lo es por la curacion de la fractura que tan comun es conseguir, sino por lo sencillo, á mi modo de ver, que es el método que he empleado.

Convencido de que el suspender á los animales acarrea mas daños que beneficios, cuando tiene que hacerse por mucho tiempo, á causa de las consecuencias que pocos profesores ignoran, no lo verifiqué en la mula que hacia dos meses habia comprado D. Hipolito Ramirez, la cual de edad de cuatro años, recibió un par de coces en la cora interna y un poco anterior del antebrazo derecho, á unos 7 ú 8 traveses de dedo de la articulacion de la rodilla. El accidente tuvo lugar el 12 de junio. Me avisaron inmediatamente y reconoci con facilidad una fractura transversal sin desituacion. Como la mula era dócil y con las condiciones apetecibles para obtener la curacion, mandé sostener el remo en la estension y lo envolví en un cilindro formado con estopa empapada en clara de huevo, en la que habia desleido antes alumbre en polvo; el cilindro envolvía no solo el hueso fracturado, sino que se estendia desde la axila hasta el medio de la canilla; coloqué cuatro fanones de madera cubiertos con estopa y untados con trementina en cada cara del remo; el esterno, que era el mayor, se estendia desde la espalda hasta la corona, sujetando el codo con vueltas de venda que se cosieron para mayor solidez.

A la mula se la dejó suelta en la cuadra; la hice una sangria, dándole durante unos dias paja como alimento y agua en blanco nitrada; una lavativa diaria, despues se la fué aumentando sucesivamente el pienso.

Era tal el instinto de conservacion de la mula que ejecu-

taba todos sus movimientos con el mayor cuidado, se echaba y se levantaba con precauciones sorprendentes sin desordenar el aparato y sin hacer el mas mínimo apoyo en la mano fracturada.

No sobrevino complicacion alguna durante el tratamiento. Quedó colocado el aparato 34 dias y el animal se apoyaba ya algo en el remo, por lo cual le quité incidiendo longitudinalmente entre cada fanon. Libre la estremidad reconocí la fractura y existía á su alrededor un callo bastante grueso que la rodeaba: me cercioré de su solidez haciendo ejecutar movimientos á la mano que se dejó libre por los 15 dias siguientes. El apoyo continuaba siendo de dia en dia mas firme y la claudicacion iba siendo menor. A pesar de esto, di unas rayas longitudinales de fuego al rededor del callo.

A los tres meses no cojeaba nada y se la comenzó á poner al yugo, continuando hoy trabajando con su compañera, que es una de las mejores yuntas.

Curación pronta de un sobretendon.

Otra de las mulas del mencionado Ramirez, de resultas de una fuerte distension, se le inflamaron los tendones de la mano izquierda. El dolor y tumefaccion eran grandes. En vez de recurrir á los baños emolientes, con extracto de Saturno, lo hice á las cataplasmas de tierra gredosa y vinagre renovándolas de cuatro en cuatro horas y echando en el intermedio chorros de agua fria. Dudando si por la noche continuarían los mozos con igual actividad cubrí la parte durante ella con una capa de unguento mercurial. A los seis dias cedió la inflamacion y apliqué fricciones con el linimento amoniacal alcanforado, alternadas con baños templados de una infusion aromática y agua jabonosa. La mula quedó perfectamente curada á los 25 dias, pero no se la puso al trabajo hasta los 40 para evitar una recidiva, limitándose á meros paseos y sacarla al pasto.—BENITO TEJADA Y OLEA.

REVISTA DE LA VETERINARIA ESTRANJERA.

El *Diario de los veterinarios del Mediodia*, correspondiente al mes de junio último, al incluir Serres la Revista trimestre de julio á setiembre de 1858 de la clínica de la escuela imperial veterinaria de Tolosa, lo hace de un estado meteorológico comparativo, referente á los mismos meses de 1857, sacando las deducciones higiénicas y etiológicas que son consiguientes.

Cita, en particular, la esofagitis, linfagitis, flemon falangiano y las soluciones de continuidad espontáneas de la tapa, cuarlos y razas.

Respecto á la *esofagitis* caracterizada por el dolor que el animal manifiesta al deglutir, lo mismo que al explorar la region esofágica colocandó las manos á cada lado de la region traqueal y haciendo una presion igual y moderada, notándose además, algunas veces, un poco de infiltracion, movimientos antiperistálticos del esófago, esfuerzos como para vomitar, conservacion del apetito y sin fiebre de reaccion apreciable.—Cuando el mal era mas grave, habia salivado abundante, esfuerzos enérgicos para vomitar, inapetencia y fiebre.—En el primer caso han bastado para la curacion los brebajes mucilaginosos frecuentes y en cortas dosis, unturas con unguento populeon, alimentos fáciles de masticar y agua con harina á todo pasto.—En el segundo caso, brebajes temperantes, abluciones con agua fria en el trayecto traqueal del esófago, y aun un vendaje acolchado conservado siempre húmedo, con nieve si es posible, sangría mas ó menos copiosa. Si no basta se recurre á los revulsivos y calmantes: un buen sinapismo, un vejigatorio, corrigen el mal con sorprendente rapidez.—Si se hace crónico, se recurre á la revulsion.

Con relacion á *linfagitis* ó inflamacion de los vasos y ganglios linfáticos que suelen notarse en los bragados, la observacion le ha demostrado que los mejores medios que pueden oponerse á la angioleucitis consisten en las fricciones con el linimento amoniacal, bastando tres ó cuatro para obtener la resolusion. Ha logrado buenos efectos con la pomada mercurial, pero conservando la region siempre untada, lo que se

consigue dando ocho ó diez fricciones al dia. Puede darse en bebida el azotato de potasa.—Si el mal llega á su último grado, debe recurrirse á las escarificaciones y unturas con el linimento amoniacal.

El *flemon falangiano* debe combatirse, aun desde el principio, por las fricciones irritantes, el unguento vejigatorio y el de Levas, pues hay tendencia á la mortificacion de los tejidos, y de aquí no deber emplearse los emolientes ni calmantes porque agravan el mal. Si no bastan aquellos medios se harán escarificaciones profundas, cauterizando las heridas con el agua de Rabel ó el cauterio hasta el blanco, insistiendo en las fricciones amoniacales. Anunciada la supuracion se dará pronta salida al pus y curará las heridas segun las indicaciones.—No es raro se complique el flemon falangiano ó que sobrevengan por su existencia pulmonías é infecciones purulentas. (Se continuará.)

VARIEDADES.

Un perro que atravesó la Francia y la Alemania para encontrar á su amo. El director de un espectáculo ambulante, el Sr. X.***, que estuvo en el Havre en febrero último vendió un perro de ganadería que hacia algunos años acompañaba á la comparsa en todas sus peregrinaciones. El comprador se marchó con el perro á Alemania, y el vendedor se dirigió hacia el mediodia de Francia. Habían trascurrido cosa de cinco meses, cuando este último quedó sorprendido al ver á su perro, escesivamente flaco, echado en el carro destinado para el transporte del material, cuyo sitio era el que por lo general ocupaba.—El vendedor ha sabido despues por las investigaciones que hizo, que antes de que su perro le encontrara, debió recorrer parte de la Francia, y, cosa sorprendente, casi todos los puntos muy distantes entre sí en que habia feria y que frecuentaba el Sr. X.*** En efecto, muchos de sus compañeros le aseguraron haber visto al perro recorriendo las poblaciones del Norte, Lila, Cambrai y otras localidades, buscando en medio de los carruages el de su amo.—(*Boletín de la Sociedad protectora de los animales.*)

Nueva funcion de la placenta. Segun Bernard la placenta desempeñaba en los primeros tiempos del desarrollo del feto, la funcion que despues verificara el hígado, la glicogénica ó formacion del azúcar por medio de células glandulares aglomeradas, que van atrofiándose conforme el hígado se desarrolla hasta desaparecer. En la superficie umbilical del pollo encuentran células análogas que desempeñarán una funcion idéntica.

ADVERTENCIA.

Los suscritores cuyo abono terminó en fin de setiembre último y deseen continuar, se servirán hacer lo mas breve posible la oportuna renovacion, si no quieren experimentar retraso en el percibo de los números siguientes; teniendo presente que los que no lo verifiquen para el cinco del próximo noviembre, dejarán de recibir el periódico; á no ser que avisen por escrito, deseando continuar suscritos, ínterin se les proporciona ocasion de remitir su importe respectivo.

RESUMEN.

La veterinaria y las artes industriales.—Fiebre carbuncosa.—Remedio contra los epizoarios.—Preservativo del moquillo por el virus varioloso.—Fractura del cúbito.—Curacion pronta de un sobretendon.—Revista de la veterinaria extranjera.—Variedades.

Por todos los articulos no firmados de este número, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1859.—Imprenta de TOMAS FORTANET.